

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia. 1'50 Ptas. trimestre
Resto de España. 2'00 id. »
Extranjero. 3'00 id. »
PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.^o
GERONA

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUESTRO DIRECTOR EN LA CÁRCEL

Manifestación de entusiasmo y solidaridad

MAS CARTAS Y COMUNICADOS

Como prometimos á nuestros lectores, hoy continuamos la publicación de las cartas y comunicados que ha recibido el señor Loperena en la cárcel, cuya publicación tuvimos que interrumpir por exigencias del original de actualidad.

Estas cartas y comunicados son las que, por orden de fechas, insertamos á continuación:

Señor D. Pedro Loperena.

Tossa 15 de Noviembre de 1904

Distinguido correligionario y amigo: No he podido escribirle más pronto por guardar cama. Apenas levantado, me apresuro á manifestarle la indignación que nos ha producido su encarcelamiento, aparte del consiguiente sentimiento: no nos estraña en un país como el nuestro.

Sea V. intérprete de nuestro corazón, pues nosotros hemos de exclamar con la doncella de Campoamor ¡Dios mio cuantas cosas le diria si supiese escribir!

Sin más por hoy, reciba la expresión sincera de nuestros afectos y de nuestra consideración más distinguida.

Por el Centro Obrero «El Porvenir», Pedro Más y Puig.

Sr. D. Pedro Loperena.

Figueras 18 de Noviembre de 1904

Compañero y correligionario: Es víctima del deber. Tuvo V. la mala desgracia de que, por decir verdad, en su digno periódico EL IDEAL, le han condenado á 8 meses de prisión por culpa de ese odioso caciquismo imperante que nos domina y nos explota. Pero, compañero, salud le deseamos para que otro día pueda V. luchar aun con más energía.

Loperena: los abajo firmados, en nombre de la agrupación de la Juventud Federalista de Figueras, protestan enérgicamente de esa condena y se ponen al lado de V. moralmente y materialmente y si espresico, para abrir las puertas en que esta sometido.

Viva V. muchos años

Salud, Revolución y República federal. Por la Comisión organizadora, Pedro Gratacós.—Miguel Pelliser.

Palafrugell 25 Noviembre de 1904

Amigo Loperena: No os he escrito antes, porque esperaba algo de mejoría en el grave estado de mi estimada madre, que me permitiera ir á esa, no á daros unos consuelos que, por tener una alma bien templada, no necesitáis, sino para abrazaros y maldecir juntos un régimen cada día más odiado por la inmensa mayoría de los españoles; pero hoy que desgraciadamente mi queridísima enferma en vez de mejorar empeora, os escribo estas líneas para que no creáis que os olvido, precisamente cuando más necesitáis de los amigos.

Sólo me resta añadir que, en cuanto os pueda ser útil, dispongais con entera franqueza de vuestro verdadero amigo y correligionario que os desea salud y revolución, Antonio Jonama, Diputado provincial.

Sr. D. Pedro Loperena.

Cárcel de Gerona

Querido amigo y correligionario: En nombre del «Centro La Unión Republicana Cassanense» le reiteramos el testimonio del sincero y profundo aprecio que todos le profesamos, á la par que compartimos con V. la amargura que en estos sombríos días de prisión embarga su noble corazón.

La perversidad humana; la maldita reacción; esas caducas instituciones, que para desdoro y ruina de la Nación Española, nuestra querida Pátria, continúan rigiendo sus destinos; hánle robado vil y cobardemente su libertad, quitando al Pueblo, por espacio de ocho meses, á un luchador infatigable del bien y de la verdad, que con su esclarecida inteligencia y sus arraigadas convicciones republicanas, prosiga en su hermosísima y fecunda labor desde las columnas de EL IDEAL difundiendo por todas partes los sublimes sentimientos que son encarnación de la redentora República.

Su labor ha resultado tan fecunda para nuestra causa que basta en muchos pueblos rurales de la provincia donde sufren mayor esclavitud los sentimientos políticos, ha logrado conquistar soldados decididos para marchar á la defensa de la libertad y de la República.

Por esto, el Centro Republicano de Cassá de la Selva, que tanto le admira y aprecia, en lo que valen sus trabajos, sufre con V. la amargura que en estos momentos le embarga, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que de él necesite y deseando sea pronto el día de su excarcelación, que tarde ó temprano llegará el día de la revancha.

Suyos affmos. amigos y correligionarios.—El Presidente, José Tolosa.—El Secretario, Salvador Sabaté.

Cassá de la Selva 25 Noviembre de 1904.

Sr. D. Pedro Loperena.

La Escala 27 Noviembre de 1904.

Gerona.

Muy señor mio: Por los periódicos he sabido estaba V. encarcelado por algún artículo en su periódico, y aunque no militamos en el mismo partido y dejando diferencias á un lado, no puedo menos que ofrecerme en lo que puedo, deseando sea pronta su libertad.

Disponed Loperena, como un buen amigo, porque los que hemos sufrido persecuciones, no olvidamos nunca, á los que por defender la democracia y la República, se ven en ese estado.

Como pienso subir pronto á esa, espero vernirle á saludar.

Salud y libertad.—R. Sentena.

Sr. D. Pedro Loperena

Arbucias 27 Noviembre de 1904.

Gerona.

Apreciable correligionario: En este frondoso valle del Montseny, donde la reacción se levanta con todo su apogeo, han repercutido los ecos vibrantes de protesta que hoy lanza el pueblo republicano, contra la turba jesuitica de solana y levita, que, amparados por el régimen caduco, atropellan despóticamente la libertad de los honrados ciudadanos, cebándose hambrientos, con las víctimas que caen en sus garras.

Los republicanos de Arbucias, unidos á esta protesta, saludan cariñosamente al valiente correligionario víctima de esos foragidos, el cual después de haber sacrificado su carrera, juventud é intereses en defensa de la libertad, se vé hoy recluso en una misera cárcel por haber desenmascarado á un funesto ex-Gobernador, fiel hechura de la monarquía imperante.

Reunidos en el «Centro Republicano Arbuciese» todos los miembros que lo componen, os dicen, todos y cada uno de los mismos, que estamos dispuestos á todo sacrificio que de nosotros dependa y pueda seros útil.

Mande pues, en todo: sin empaches ni miramientos de ninguna clase, que cuanto más grande el sacrificio más grande será nuestra energía.

Salud y Revolución.—«Por el Centro Republicano Arbuciese».—El Presidente, Joaquín Font.—El Secretario, José Pol.

Sr. D. Pedro Loperena.

Rosas 28 Noviembre de 1904.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: El Comité Unión Republicana de esta villa, se ha enterado, con profunda pena, de su detención y encarcelamiento, por haber defendido ideales de progreso y justicia. Siendo un motivo que honra, ha de servirle para fortalecer su ánimo. Y en espera de que saldrá pronto, para continuar con más ardor la lucha por los ideales republicanos, le desean salud, Revolución y República.

Por el Comité.—El Presidente, Buenaventura Buscarons.—El Secretario, Pedro Mallol.

LOPERENA EN LA CÁRCEL

Nuestro querido Director de EL IDEAL D. Pedro Loperena, ya lleva cuarenta días en la cárcel y no ha decaído por un instante la asistencia de sus numerosos amigos y correligionarios.

Durante esta semana, ha recibido las siguientes

CARTAS

de las cuales acusamos recibo, y publicaremos en números sucesivos:

D. Claudio Juncá y D. Juan Cors, D. Pedro Mas y D. José Bou, presidentes y secretarios, respectivamente, del Comité y del Centro de Unión Republicana de San Feliu de Guixols; D. Jaime Soler, de Anglés; don José Ferrer Frigola, de Palafrugell; D. Nicolás Cascarosa, carabnero de Las Nieves (Pontevedra); D. J. Morer, médico de Camprodón; D. Francisco Lombardía, periodista, de Madrid, y D. Ramón Creus, de Ullá.

VISITAS

Aparte de las de amigos y correligionarios de esta capital, ha recibido las de los señores siguientes: D. José Jener, de Ventalló; D. José Font, de Quart; don José Bofill, de Torroella de Montgrí; D. Juan Serra, D. José Pericot, D. Feliu Salip, D. Esteban Seriná y D. Juan Bertrán de San Daniel; D. Francisco Malagelada, D. Felipe Comas y D. Joaquín Masgrau, de Llagostera; D. José Mallart y D. Jaime Gelada, de Salt; D. Juan Mir y D. Narciso Dalmáu, de Canet de Adri; D. Antonio Jonama, de Palafrugell, Diputado provincial por La Bisbal, y D. Luis de Ameller, de Bañolas, Diputado provincial por Gerona; D. Julio Gultresa, de Amer; D. Narciso Albert, de Bañolas; D. Francisco Albert, de Verges; D. José M.^a Torres, veterano y distinguido republicano de Barcelona y secretario de las Juntas revolucionarias del año 68, con otros elevados y merecidos cargos y padre de nuestro querido amigo particular D. Emilio Torres, Administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos de esa capital.

¡Luz más luz!

Las almas perversas, esos fariseos de nuestra época que, como los viejos fariseos, han convertido en mercado el templo, los impíos, los irreligiosos, los enemigos del pueblo, los que llevan en los labios á Cristo y en el corazón á Satanás, se coaligan en toda España para mantener la incultura de las clases populares, para defender la ignorancia que es su arma de

combate en la lucha contra lo levantado y lo justo. La luz les estorba: prefieran la sombra que oculta las rectas intenciones y las negras ideas, la sombra que hace iguales al criminal empedernido y al hombre digno y honrado. De ahí la campaña organizada por esos miserables contra toda tribuna en que una voz vibre sinceramente; de ahí que se procure el descrédito para la prensa y el descrédito también y el desprestigio para la propaganda.

Pero nosotros, que conocemos los medios de que quieren valerse los enemigos mortales de la patria, de la religión y de la propiedad: nosotros, que sabemos que sólo reduciéndonos al silencio podrán dominar las conciencias los que han convertido en mercancía la religión, la patria en esclava de sus bajas pasiones y la propiedad ajena en cosa sólo respetable cuando pasa á ser propiedad de ellos, no permitiremos que sus planes prosperen, que sólo la mentira acaricie al espíritu popular. Hablaremos todos: se hará la luz para todas las ideas, para todos los sentimientos, y los ídolos malditos vendrán al suelo, como aquellos dioses paganos que la palabra de Cristo hundió para siempre en la Historia. Hablaremos todos, y el fanatismo ciego que obstruye el paso de nuestra nación en el camino del progreso, para siempre vencido, dejará de ser un arma para los miserables fariseos explotadores de la religión, de la patria y de la propiedad.

Y venceremos, por que con nosotros está Dios, el Dios que se rodeó de humildes, el Dios que murió en el Gólgota, el Dios que no tuvo estados pontificios, el Dios que no tuvo otro dominio que el de las almas ni otras armas que su infinita bondad y su verdad infinita, por más que digan los que encendieron hogueras para quemar herejes, los que armaron pueblos para acabar con pueblos, los que expulsaron judíos y moriscos incautándose de sus bienes, los que hoy convierten el crucifijo en puñal para asesinar por la espalda á los amantes de la justicia, á los defensores del pueblo.

Hablaremos todos.

Es preciso levantar tribunas para que se nos escuche y se nos juzgue con conocimiento de causa: es preciso derramar mucha luz en las conciencias y que vibren nuestras armas y las de ellos, bajo los rayos de oro de un sol de mediodía.

Hace poco, una de esas tribunas iba á ser levantada en Gerona, y el sopro negro de los impíos intentó derrumbarla: se trataba de la Extensión Universitaria. ¿Existe en Gerona esa benéfica institución que difunde por toda España la luz, gracias al espíritu democrático que la creara?

Pues si no existe, debe crearse, y debe ser el pueblo el que la cree, por que para el pueblo es y contra los explotadores de la ignorancia del pueblo ha de laborar de continuo.

¿Es que aquí no hay espíritus que á la cultura unan la valentía necesaria para emanciparse del fariseísmo dominante?

¿Es que el título académico es una argolla más echada al cuello de nuestros intelectuales?

¿Han pensado en la responsabilidad en que incurren todos los demócratas que siendo, por su posición social ó por su cultura, clases directoras, se humillan como miserables esclavos bajo la peznña del fanatismo?

Son traidores á su conciencia, son traidores á su Dios, son socialmente criminales mucho peores que los que la ley encierra en las cárceles del Estado.

Si son médicos, serán capaces de utilizar el veneno para servir intereses particulares, si son abogados, su profesión no será la hermosa profesión del defensor del derecho, del mantenedor de la justicia, sino el bajo oficio del que uti-

liza sus conocimientos para falsear la ley; si son militares venderán su bandera al enemigo; si son profesores, corromperán las conciencias; serán en suma hombres, que no cumplirán jamás con sus deberes.

Es preciso hacernos oír, es necesario que la luz de nuestras ideas acose á la oscuridad en la conciencia del pueblo y que lo que son tinieblas pasen á ser sombras que huyan desgarradas por la brillantez de la verdad. Conviene organizar la Extensión Universitaria con el espíritu de propaganda científica que la ha creado, levantar una tribuna en cada centro político; en aquellos casinos que tienen por objeto el fomento de intereses materiales tribunas también desde donde desciendan libremente todas las doctrinas para que puedan contrastarse en las conciencias; en los círculos recreativos, sobre todo en los obreros, es necesario también que penetre la luz envuelta quizás en los hermosos ropajes que teje el arte en forma de poesía, de obra teatral, de bella literatura en fin pero que ponete la luz, que no sirvan los entretenimientos alegres á que la juventud se entrega para apartarla por completo de las contiendas científicas, sociales y políticas, de las que no puede sustraerse ningún hombre sin abdicar de su dignidad personal.

Por de pronto, ya verán los buenos que no queremos imponernos por sorpresa, aprovecharnos de la ignorancia, vencer á merced de las sombras.

Creemos llevar la verdad con nosotros y no tememos exponerla á la luz del día.

Los que nos combaten, sólo confían su triunfo á las sombras.

«Luz, más luz» y el triunfo será de nuestras ideas.

LO DEL HOSPITAL CIVIL DE GERONA

El domingo pasado, al publicar en estas columnas la grave denuncia que se nos hizo, por carta, contra un hermano del Hospital civil de esta ciudad, acusándole de haber pegado á un enfermo, por la leve falta de haber éste derramado, sin querer, un plato de sopa en el suelo, confiábamos, sin equivocarnos, que por esta vez la denuncia sería atendida, como lo han sido todas las que hemos dirigido á la Diputación provincial, por conducto de este periódico, desde que existe EL IDEAL.

En algo se ha de conocer que en la Comisión permanente de esta Diputación hay republicanos amigos de los pobres y enemigos de todo privilegio, como son los dignísimos Diputados señores Jonama y Ameller.

En ellos confiábamos, porque conocemos de cerca sus cualidades de rectitud y actividad y su espíritu de justísima intransigencia ante la funesta costumbre de querer amparar al que delinque, según los hábitos que viste.

Y esa nuestra convicción de que los activos Diputados republicanos han de pedir estrecha cuenta de cuantos abusos denuncie la opinión contra sus subordinados, se conoce que deben tenerla todos los que dependen de aquella casa ó corporación provincial, pues en cuanto hicimos la denuncia, el señor Presidente ordenó la formación del oportuno expediente para que éste pudiera ser presentado en la próxima sesión de la permanente, que tuvo lugar el miércoles y el jueves de esta misma semana.

Tenemos á la vista una copia literal, que se nos ha proporcionado en la Diputación, de las actas de dichas sesiones que hacen referencia al debate habido sobre el expediente en cuestión. Por ser muy extensa, no la publicamos íntegra, pero á continuación copiaremos los pá-

rrafos que sirvan al lector para darle una idea de la solución dada á este asunto.

SESION DE 21 DICIEMBRE 1904

«Vista la comunicación del Administrador de Beneficencia dando cuenta de las indagaciones practicadas, por orden de la Presidencia, para depurar la denuncia formulada en un periódico de esta capital, por hechos ocurridos en el Hospital, cuyo funcionario informa manifestando haber reconocido al enfermo Juan Candaló é interrogado sobre el hecho denunciado dijo únicamente ser cierto que el Hermano llamado Narciso, al coger el plato de la sopa, parte del contenido se derramó en el suelo, poniéndole la mano en el hombro, sin insolencia de ninguna clase; que interrogado el enfermo que ocupa la cama contigua de la izquierda afirmó la exactitud de la denuncia y careados ambos enfermos sostuvieron sus respectivas declaraciones; interrogado así bien el enfermo de enfrente Pedro Poch, autor de la carta publicada en EL IDEAL, se ratificó en todas sus partes relatando el hecho y manifestando que se valió de la prensa por tener el convencimiento de que era el mejor medio de que se pusiera correctivo, persuadido de que ninguno de los enfermos de la Sala le haría quedar mal; que comprendiendo la Administración la inutilidad de seguir interrogando á nuevos enfermos, suspendió de momento sus gestiones y como quiera que el Hermano Narciso confesara que algunas veces se le escapaban palabras impropias de la caridad que debe tenerse con los pobres acogidos en el Asilo, le reprendió de una manera enérgica haciéndole presente los deberes que le impone el hábito que viste, pues de no variar en sus procedimientos se tomarían severas resoluciones.

«Acto continuo el vocal señor Jonama manifestó que creía había llegado el caso de que la Comisión adoptara enérgicas resoluciones para evitar se repitiesen actos como el denunciado, á fin de que desapareciera el temor de ingresar en el Hospital que se siente en la comarca que representa, por miedo á los malos tratos que se podían dar en picho Asilo y que por su parte y como ejemplar castigo que tranquilizara á la opinión pública, proponía la separación del expresado Hermano, en cuya afirmación abundó el señor Ameller manifestando tener otros indicios que probaban el que se habían cometido abusos análogos en el repetido Hospital.

«El Sr. Corominas, hizo presente que sus noticias respecto al trato y cuidado de los enfermos en el Hospital eran muy distintos de las manifestaciones de los Sres. Jonama y Ameller, por lo que pensaba de muy distinta manera de dichos compañeros.

«El Sr. Llosas, dijo que abundaba en los mismos antecedentes y opiniones del Sr. Corominas y que consideraba más que suficiente el apercibimiento ó amonestación sufrida.

«En vista de la disparidad de pareceres, el señor Vice-presidente propuso se adoptara el acuerdo de que con la amonestación quedaba corregida la falta, si es que la hubiese habido y se diera por terminado el asunto, votando en pro dicho señor y el señor Llosas y en contra los señores Jonama y Ameller, quienes propusieron la separación de dicho Hermano y dado el empate resultante, se acordó que quedara el asunto para resolución definitiva, en la próxima sesión, con arreglo á la Ley provincial.»

SESION DE 22 DICIEMBRE 1904

«Acto continuo el señor Vice-presidente accidental dispuso que se diera cuenta de los antecedentes del expediente sobre hechos denunciados, como cometidos en el Hospital, que había quedado empatado en la sesión anterior y puesto nuevamente á votación, votaron para que fuese despedido el Hermano Narciso los Diputados señores Jonama y Ameller y el señor Llosas y Corominas para que se diese por terminado el expediente con la amonestación enérgica habida, y en vista de este nuevo empate, lo decidió el señor Vice-presidente en el sentido con que había emitido su voto, dándose por terminado el asunto.»

Individual ni colectivamente, en esta Redacción, no tenemos ningún interés personal sobre ese asunto, como no le tenemos por ningún otro de los que denunciamos desde estas columnas. Es la opinión pública la que denuncia y habla por el conducto de nuestro periódico y nosotros, los que escribimos, no hacemos más que servir de intérpretes á esa opinión, cuando nos parece veraz. De todas maneras, como parte integrante que somos de la opinión pública, pensamos muchas veces, casi siempre, con su cerebro, y sentimos con su corazón. Y concre-

tándonos al asunto que motiva las presentes líneas, debemos manifestar que, por nuestra parte, protestamos enérgicamente, rechazamos y devolvemos a su autor, las palabras pronunciadas por el Diputado carlista señor Llosas, al decir en la sesión « que se había querido dar al asunto una importancia que no tenía. »

Por lo demás estamos satisfechos, si no de la solución dada al asunto, de la buena acogida que ha encontrado en el seno de la Comisión provincial, á cuyos miembros felicitamos en general y particularmente á nuestros queridos amigos y distinguidos correligionarios señores Jonama y Ameller.

Y terminamos, por hoy, repitiendo las contundentes palabras del elocuente y activo Diputado por La Bisbal: « ya es hora de que la Comisión provincial adopte enérgicas resoluciones, para evitar que se repitan actos como el denunciado. »

SECCIÓN LOCAL

EL IDEAL desea á sus lectores felices Pascuas de Navidad y abundantes prosperidades en el Año Nuevo.

Para *La Lucha*.

Los señores Noguera y Catalá, que se vieron colocados en la verdadera ridícula situación que ocupan en esa contienda á que dan lugar los asuntos municipales, ponen cuatro mentiras en la pluma del bueno de Jori. y le lanzan con ellas contra nuestros amigos del Municipio.

Se conoce que el exámen de la gestión canalejista, en el Ayuntamiento, ha llegado á la carne viva del ex-tenedor de libros de La Gerundense y del amigo y consejero de Savalls, en aquella ocasión en que se decretó por el tigre de la montaña el fusilamiento de los desgraciados prisioneros de la columna de Nouvilas.

Cuando debajo de las mentiras á que nos referimos no aparezca la firma de un periodista de oficio, sino la de un político que lo aprovecha, como Noguera ó como Catalá, descenderemos hasta ellos y con el cuidado necesario para evitar que el polvo de las ruinas de La Gerundense nos manche los pantalones, entraremos en materia demostrándoles que no hasta engreirse en la propia imaginación para ser grandes y que siguen siendo aquellos miserables gusarapos que pugnan inútilmente por salirse del arroyo y llegar á pasar por las aceras.

Próximamente en el Centro de Unión Republicana, nuestro distinguido amigo Julio Piferrer, dará una conferencia sobre el tema: « no hay republicanos fuera de la Unión republicana. »

Sebemos que de Cassá de la Selva, se le ha invitado también para dar una serie de conferencias, cuyo tema será: « en materia de relaciones entre la Iglesia y el Estado, el partido republicano es el que sigue la tradición española. »

Nos felicitamos de ese despertar de nuestro partido, resuelto á romper las sombras con que la política de Maurra y de sus representantes en provincias ha hecho que las mismísimas teorías del conservador Cánovas, resulten hoy verdaderamente demagógicas.

— **LECCIONES DE ESGRIMA** en la sala de gimnasia de D. Ramón Balmes. Calle de Ciudadanos. — Gerona.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido el antiguo y probo oficial de la Diputación provincial, don José Camplá.

Enviamos á la atribulada esposa é hijos del que fué nuestro querido y particular amigo, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Siguen en esta ciudad cometiéndose robos, verdaderamente audaces, que tienen alarmado al vecindario.

Le ha tocado el turno últimamente á la casa de nuestros amigos y correligionarios, los señores Boixa, de cuyo piso de la calle de Abeuradors, se han llevado los cinco y unas cinco mil pesetas en valores y alhajas.

Sería de desear más actividad en los encargados de mantener el sosiego de la población pues, por mucha que esta actividad sea, no lo será bastante, mientras continúe la inacabable serie de robos que se cometen.

El buen servicio de carruajes de alquiler, se halla en la agencia de D. Ferreol Sarrá, Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos

El periódico de la buena prensa, *El Tradicionalista* de esta capital, nos pide hace varios números, lo rectificación de que no autorizó poner su nombre en la exposición

dirigida á los diarios más importantes de España pidiendo el indulto de las condenas que sufre en esta cárcel de Gerona nuestro Director de EL IDEAL. No podemos complacer al colega carlista, porque no fuimos nosotros, sino nuestros compañeros, los periodistas de la mala prensa de esta capital, quienes se cuidaron de recoger las firmas para dicha exposición.

Es lógico que los periodistas buenos no quieran mezclarse con los malos. En eso el Director de EL TRADICIONALISTA tiene razón. Con el contagio podría condenarse: ¡Y qué feo sería el señor Font, en el infierno con cuernos y rabo!

¡No lo permita Santa Estupidez, Patrona de la buena prensa!

BOLETIN REPUBLICANO

SAN FELIU DE GUIXOLS

Junta Municipal renovada

El día 4 del corriente, reunióse el partido de Unión Republicana de esta ciudad, en su local social, para proceder á la renovación del Comité ó Junta Municipal del mismo, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Claudio Juncá, Presidente; D. Pedro Mas, Vicepresidente; D. Juan Cors, Secretario; D. Ramón Romani, Tesorero; D. Jaime Tafall, D. Joaquín Vidal, don Pedro Tarina y D. Miguel Ros, Vocales.

Centro Unión Republicana

Anoche, sábado, celebróse en este Centro una *Velada Teatral* con un escogido programa de varias piezas representadas por los aficionados.

Próximamente se pondrán en escena varios estrenos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cassá de la Selva

El domingo pasado, cumpliése el 9.º Aniversario del «Retorn de c'al Bort». Por iguales motivos que el año pasado, dejé de celebrarlo, como expuse en este periódico, esperando la desaparición definitiva de las *ratoneras*....

Hoy, aprovecho esta ocasión, para disertar sobre la forma como algunos interpretan la idea republicana.

Algunos creen que la República ha de ser intolerante para los que profesan determinadas creencias, y en esto están en un error.

La República ha de consagrar la libertad individual y por consiguiente ha de proteger y amparar, de todo ataque violento, á todos los ciudadanos, sean cuales fueren las ideas que profesan. ¿Porqué, pues, algunos mal llamados republicanos, se meten á censurarme porque mi familia practica ciertos actos de sus íntimas y sinceras creencias religiosas? Yo siempre he oído decir, á los más ilustres republicanos y librepensadores, que todas las creencias sinceras son igualmente respetables.

Comprendiéndolo así, yo practico, en la familia y en la sociedad, esta máxima democrática: no obligues á los otros lo que no quieras para ti. Y en punto á creencias, en mi casa impera la verdadera autonomía individual.

¿Hay alguien que salga perjudicado de que tal ó cual individuo de mi familia practique ciertos actos de sus arraigadas creencias religiosas? Pues ¿á qué viene que á mí me critiquen?

Esos tales, más valiera que censurasen á los culpables de que el pueblo haya de pagar ciertas luces que se encienden por Semana Santa y en otras ocasiones por el estilo.

¿Hay nadie que se atreva á mancillar la memoria de nuestro ilustre y malogrado maestro Sr. Vilaret? Pues todo el mundo sabe que este señor tenía sus costumbres religiosas, con las que nadie se metió. Y, sin embargo, se meten conmigo ó, mejor dicho, me quieren hacer pagar á mi las creencias de mi esposa y de mi hija.

¿Cuán pobres han de ser sus argumentos, cuando acuden á esos ardidés para combatirme!

¡Perdónales, Dios mío, porque no saben lo que se dicen!

A todos les desea instrucción, salud y República, su vecino y humilde correligionario,

Fernando Barnés

Cassá de la Selva 20 de Diciembre de 1904.

Bañolas

El miércoles pasado falleció, víctima de la afección pulmonar que padecía, el ilustrado Procurador y representante de la Compañía Eléctrica en esta villa, nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario D. Francisco Prat.

El bondadoso y malogrado amigo Sr. Prat, era persona de gran cultura y amable trato, muy atento y complaciente, y en sus arraigadas ideas era radical y muy entusiasta.

Actualmente desempeñaba el cargo de Vice-presidente en la Junta del Ateneo Bañolense.

Sus simpatías eran generales y de ello fué relevante prueba, el entierro, verdadera manifestación de duelo. Llevaban seis gasas, representantes de la familia, de los amigos, del partido y del Ateneo. Sobre el ataúd colocáronse dos artísticas coronas con estas inscripciones: « El Partido Republicano, á Francisco Prat » y « El Ateneo Bañolense á su Vice-Presidente ».

Descanse en paz el buen amigo, consecuente correligionario y honrado ciudadano, y reciba su familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Publicaciones recibidas

Prueban las sanas inclinaciones populares, éxitos como el del impresor D. Luis Tasso, de Barcelesna, con sus selectas ediciones por curdernos semanales de 32 páginas y artística lámina, á 15 céntimos el ejemplar, que sólo son posibles con la certidumbre de una cuantiosa venta.

La obra actual es **Los siete pecados capitales**, de Eugenio Sué, de la que se ha dado al público el cuaderno nono.

Hemos recibido el tomo 48 de la importante enciclopedia *Manuales Soler*, titulado *Operaciones de Bolsa*, tan exquisitamente presentado como los que le han precedido. *Operaciones de Bolsa* es una obra de divulgación técnica y práctica, amena de estilo y concienzuda y sólida de enseñanza. Contiene no sólo una erudita noticia histórica acerca de los orígenes y vicisitudes de los «Centros de contratación», sino que también minuciosos estudios, ordenados con claridad y precisión, acerca de la «Materia de contrato, Vainominal y real de los Efectos públicos, detalle técnico y eminentemente práctico de las operaciones operaciones de Bolsa, Agentes mediadores, Liquidaciones, Libros-registros, Deuda Pública, Problema de los cambios, y, finalmente, una erudita información acerca del actual funcionamiento de las principales Bolsas del mundo financiero».

La última publicación de la casa Sucesores de M. Soler, constituirá una valiosa adquisición para cuantos quieran iniciarse y perfeccionarse en el conocimiento de la práctica bursátil, pues en las 170 páginas de la obra que nos ocupa, ha sabido su autor reunir cuanto de científico y práctico pueda desearse en tan ardua materia.

Con publicaciones de útil divulgación como *Operaciones de Bolsa*, se presta un innegable servicio á la obra de cultura nacional. De venta en todas las buenas librerías á 1'50 pesetas.

EL IDEAL

Periódico republicano de Gerona

Para suscribirse á este periódico, las personas de fuera de la capital, basta enviar, en una tarjeta postal, las señas del domicilio y pueblo del suscriptor, á esta Redacción y Administración:

Subida Sto. Domingo 9, 1.º, Gerona

A los que ahora se suscriban, se les enviará el periódico gratis durante el mes de Diciembre y el pago empezará desde el próximo Enero.

El precio de suscripción á EL IDEAL es de:
6 reales cada trimestre

GRAN POSADA "LA IMPERIAL,"

(a) CASA LA QUIMA
á cargo de

D. JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

Vinos legítimos de cosecha particular

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUÉL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis.—Barcelona

**LA PEÑA GERUNDENSE****GRAN CAFÉ-CONCERT-RESTAURANT**

Bellaire, 10. — GERONA

Función todas las noches

Servicio esmerado á cargo de simpáticas camareras.
Frecuentes débuts de atractivas artistas.

RESOPONS á precios económicos

El restaurant está confiado á cocinero inteligente y de confianza

RESERVADOS

LIMPIEZA IRREPROCHABLE

LA PEÑA GERUNDENSE

BELLAIRE, 10. — GERONA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9 GERONA,

MARULL, Sastre Profesor de Corte inglés
San Francisco, 1.º — GERONACalle Ciudadanos, 3.
GERONA.**La Guirnalda**

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRI ANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y C.ª — FIGUERAS

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

EL RÁPIDO**BERNARDO LANGA**

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse, en GERONA:

Mata y Vinyals. — Abeuradors.
Confitería Pous. — Ballesterias.
Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

L'EXPRESS

Servicio de encargos á gran velocidad
entre GERONA y BARCELONA

JAIME PADROSA

ordinación diaria para todas las poblaciones de Cataluña

SE RECIBEN ENCARGOS

En BARCELONA: Calle del Oli, 12, 2.º - 1.º

En GERONA: Juan Homs, Besadó, 2, Esterería.
José Barris: Carmen, 2, Hostería.
M. Batallé, Rambla de Alvarez, 14, Comercio.

NOTA. Se responde de los extravíos.

GRAN SOMBRERÍA

DE

TERESA COROMINAS

GRAN SURTIDO DE GORRAS DE TODAS CLASES
AL POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD A MEDIDA

Ramo particular para sacerdotes

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS
CUELLOS Y CORBATAS

Ciudadanos, 11.—GERONA

FERREOL SARRÁ

Sucesor de BOIX Y PASQUAL, Hermanos

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos
y Entierros
y especial para los ferrocarriles

Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefacción por gas

LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería * Globos, pantallas, tulipas, parahumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia
Mecheros KENR; AUER; BRAY'S. — Hornillos, Cocinas y estufas para gas. — Estufa Clamond. — Encendedores automáticos y eléctricos. — Timbres eléctricos. — Tubo metálico flexible. — Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4.—Gerona